AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S A
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2008

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Autopista Central Gallega,
Concesionaria Española, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 24 de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 14 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A., Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

KPMG Auditores, S.L., sociedad limitada española y firma miembro de la red KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International sociedad suiza

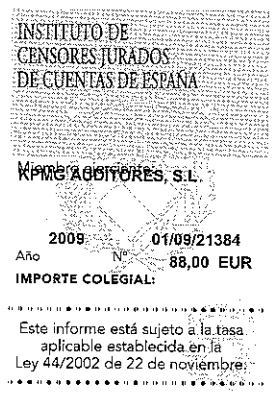
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º S0702 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid T 11.961 F 90 Sec 8 H M-188.007 Inscrip. 9ª
N.I.F. B-78510153

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A., Sociedad Unipersonal, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

José Luis Pérez Ruiz

31 de marzo de 2009



AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA S A
(Sociedad Unipersonal)

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2008
Inmovilizado intangible	Nota 5	220 521
Inmovilizado material	Nota 6	280 331 993
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	702 828
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	3 649
Gastos a distribuir en varios ejercicios	Nota 7	35 683 705
Activos por impuesto diferido	Nota 17	1 884 398
Total Activos no corrientes		318 827 094
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	445 413
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8	141 896
Periodificaciones a corto plazo		52 794
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	5 363 324
Total Activos corrientes		6.003.427
Total Activo		324.830 521

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S A
(Sociedad Unipersonal)

Balance de Situación
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

Pasivo	Nota	2008
Patrimonio neto		
Fondos propios	Nota 10	
Capital		32 250.000
Reservas		2 872 338
Resultados de ejercicios anteriores		(3.113 628)
Resultado del ejercicio		472.371
Total Fondos propios		32 481 081
Ajustes por cambios de valor		(4 356 273)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	38 953.586
Total Patrimonio neto		67.078 394
Deudas a largo plazo	Nota 12	
Deudas con entidades de crédito	Nota 13	153.369 721
Otros pasivos financieros	Nota 14	60 101 210
Derivados	Nota 16	5 635 435
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 15	13 000 000
Pasivos por impuesto diferido	Nota 17	17 515 507
Total Pasivos no corrientes		249.621 873
Deudas a corto plazo	Nota 12	
Deudas con entidades de crédito	Nota 13	3 961.134
Derivados	Nota 16	587 812
Otras deudas no comerciales	Nota 14	2.899 434
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 12	681 874
Total Pasivos corrientes		8.130.254
Total Patrimonio neto y pasivo		324 830.521

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A
(Sociedad Unipersonal)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

(Expresada en euros)

	Nota	2008
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19	
Ventas		9.263.902
Aprovisionamientos		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(72.923)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		346.128
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados		(828.536)
Cargas sociales	Nota 20	(224.420)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		(1.645.169)
Tributos		(877.850)
Amortización del inmovilizado	(Notas 5 y 6)	(3.814.755)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(Nota 11)	759.063
Otros resultados		10.954
Resultado de explotación		2.916.394
Ingresos financieros		
De terceros	Nota 21	230.564
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	Nota 21	(2.472.144)
Resultado financiero		(2.241.580)
Resultado antes de impuestos		674.814
Impuesto sobre beneficios	Nota 17	(202.443)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		472.371

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA S A
(Sociedad Unipersonal)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	472 371
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Por cobertura de flujos de efectivo	(6 834 645)
Efecto impositivo	2.050.394
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(4.784.251)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por cobertura de flujos de efectivo	(339 945)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(759 063)
Efecto impositivo	329.702
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(769 306)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(5.081.186)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reserva legal	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	32.250.000	(3.648.434)	-	-	594.229	-	-	29.195.795
Ajustes por aplicación del Real Decreto 1514/2007	-	-	-	2.812.915		665.940	39.484.930	42.963.785
Saldo ajustado al 1 de enero de 2008	32.250.000	(3.648.434)		2.812.915	594.229	665.940	39.484.930	72.159.580
Total ingresos y gastos reconocidos	-			-	472.371	(5.022.213)	(531.344)	(5.081.186)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	534.806	59.423	-	(594.229)	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	32.250.000	(3.113.628)	59.423	2.812.915	472.371	(4.356.273)	38.953.586	67.078.394

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estado de Flujos de Efectivo
Para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

	2008
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	674 814
Ajustes del resultado	
Amortización del inmovilizado (+)	3 814 755
Imputación de subvenciones (-)	(759 063)
Ingresos financieros (-)	(230 564)
Gastos financieros (+)	2 472 144
Cambios en el capital corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(87 844)
Otros activos corrientes (+/-)	(140 401)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	460 872
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Pagos de intereses (-)	(9 179 948)
Cobros de intereses (+)	230.564
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.744.671)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Pagos por inversiones (-)	
Inmovilizado material	(2.920.440)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.920.440)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	
a) Emisión	
Deudas con entidades de crédito (+)	3.125.050
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	3.125.050
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	(2.540.061)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.903.385
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	5.363.324

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S A
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

(a) Antecedentes

Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A. (en adelante la Sociedad o ACEGA) se constituyó en España el día 25 de noviembre de 1999 como sociedad anónima, al amparo de las disposiciones legales aplicables, en particular el Real Decreto 1702/1999 de 29 de octubre por el que se rige la concesión administrativa otorgada por el Ministerio de Fomento para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela- Ourense, tramo Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo El objeto social incluye además la explotación, en la forma legalmente establecida, de las llamadas áreas de servicio de la autopista

La Sociedad forma parte del Grupo Globalvía Infraestructuras, S A., siendo la totalidad del capital social propiedad de Tacel Inversiones, S A , por lo que de acuerdo con lo expuesto en la Ley 2/1995, de 23 de marzo, la Sociedad se encuentra en situación de unipersonalidad La sociedad Globalvía Infraestructuras, S A tiene su domicilio fiscal y social en Madrid, presentando sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid Tacel Inversiones, S A. tiene su domicilio fiscal y social en Las Rozas de Madrid (Madrid).

La duración de la Sociedad está limitada al período de la concesión que terminará el 25 de noviembre de 2074 Al final de dicho período la autopista revertirá al Ministerio de Fomento sin compensación y la Sociedad se entenderá disuelta de pleno derecho sin necesidad de acuerdo de los accionistas ni declaración expresa

Su domicilio social se encuentra en Feal- San Mamede de Ribadulla, Vedra

(b) Construcción

La autopista de Santiago de Compostela - Alto de Santo Domingo comprende un total de 56,6 kilómetros

La situación de la concesión otorgada a la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 es de plena explotación de todos los tramos de la autopista

Tramo	Situación	Fecha de apertura
Santiago de Compostela – Silleda	Abierto al tráfico	23 de diciembre de 2002
Silleda-Lalin centro	Abierto al tráfico	22 de diciembre de 2003
Lalin centro-Alto de Santo Domingo	Abierto al tráfico	3 de junio de 2004

(c) Financiación

De acuerdo a los requisitos contenidos en la escritura de Concesión, la inversión total de la autopista de peaje deberá ser financiada con un mínimo de un 10% de recursos desembolsados por el accionista único de la Sociedad.

(Continúa)

De acuerdo con el Real Decreto 1702/1999 de 29 de octubre, la Xunta de Galicia concedió a la Sociedad una subvención no reintegrable por un importe nominal de 60.101 210 euros (nota 11). Asimismo, en el mencionado Real Decreto el Ministerio de Fomento concede a la Sociedad un préstamo participativo en los ingresos futuros de la Sociedad por un importe nominal de 60.101 210 euros (nota 14)

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior En la nota 24 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de junio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura

Según lo mencionado en la nota 24 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

De acuerdo con el apartado segundo de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1514/2007, hasta que se apruebe la nueva adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, se mantienen en vigor los criterios relativos a los gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, establecidos en la norma 7 3 de valoración contenida en la quinta parte de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a estas empresas aprobadas por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998

(Continúa)

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008 que se formulan, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna

(b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La Dirección de la Sociedad ha utilizado las hipótesis establecidas en la actualización de las proyecciones de las variables del Plan Económico Financiero elaborado para la obtención de la Concesión, que se recoge en la Memoria de Previsión Económico Financiera como se indica en la nota 25, para la determinación de las magnitudes contables que, en relación a las mismas, se establecen en las normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad, que permanecen vigentes respecto a los gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje.

Asimismo, las proyecciones de tráfico establecidas en dicha Memoria de Previsión Económico Financiera, han sido utilizadas para la estimación de la vida económica que es utilizada en la amortización de ciertos activos relacionados con la infraestructura

(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, aprobada por la Junta General de Accionistas el 3 de junio de 2008 ha sido la siguiente:

	Euros
Reserva legal	59 422
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	534.807
	594 229

(Continúa)

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S A
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La propuesta de distribución del resultado de 2008 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Reserva legal	47.237
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	425.134
	472.371

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Capitalización de gastos financieros

Según lo dispuesto en la disposición transitoria quinta (punto 2) del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, "Hasta que se aprueben las nuevas adaptaciones sectoriales del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje ., se mantienen en vigor los criterios relativos a los gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, túneles, ". Por tanto, la Sociedad mantiene en su activo estos gastos y los imputa a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en la Memoria de Previsión Económico Financiera De tal manera se entiende que los ingresos futuros contemplados en la mencionada previsión permitirán la recuperación de dichos gastos

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción

En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje del mismo con respecto al total Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros, previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gastos financieros del ejercicio Si el importe de los ingresos de peaje obtenidos en el ejercicio es mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia viene determinada por la relación entre el ingreso real para dicho ejercicio y el total de ingresos previstos por peaje

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe del gasto financiero previsto y el que se deriva del párrafo anterior, se refleja en una partida de gastos a distribuir en varios ejercicios cuyo importe se imputa a resultados como gasto financiero del ejercicio, a partir de que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto en el Plan Económico Financiero, la diferencia se trata como mayor o menor importe del gasto financiero imputado al resultado del ejercicio

(Continúa)

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren

(i) Investigación y desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de investigación y desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto

- Existe en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto

(ii) Concesiones administrativas

Tal y como se describe en la nota (1), la Sociedad es titular de una concesión administrativa otorgada por el Ministerio de Fomento para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela- Ourense, tramo Santiago de Compostela- Alto de Santo Domingo

Las concesiones administrativas incluyen los costes incurridos para su obtención

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos

(Continúa)

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido su vida útil de acuerdo con el periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo, con el límite del periodo de la concesión.

La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Concesiones	Lineal	75
Investigación y desarrollo	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4(d)

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas

Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de gastos que sean aplicables de administración, gastos financieros y la amortización de otro inmovilizado material, son considerados como coste de inversión en la autopista

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del resto del elemento

De acuerdo con la legislación aplicable a la inversión en autopista hasta el 31 de diciembre de 2007, y desde la entrada en explotación de ésta, la Sociedad ha venido dotando un fondo de reversión, para alcanzar a lo largo de la concesión un importe igual al valor neto contable de los activos revertibles a la fecha de la reversión, junto con el total de gastos previstos a incurrir en esa fecha, para entregar los activos en las condiciones establecidas en el contrato de concesión.

Este fondo de reversión se venía dotando en función de los Ingresos Previstos en el Plan Económico Financiero con cargo a resultados El saldo de dicha provisión a 31 de diciembre de 2007 ascendía a 2 972 758 euros. En el ejercicio 2008, y de acuerdo con la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad establecido por RD 1514/2007, el saldo de dicha provisión se ha reclasificado como amortización acumulada de la Inversión en autopista

En este sentido, los elementos de la Inversión en Autopista para los que se estaba dotando un fondo de reversión, han pasado en 2008 a amortizarse por un método creciente en función del tráfico esperado a lo largo de la concesión

Las vidas útiles de determinados activos inmovilizados que forman parte de la Inversión en autopista se han considerado de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Capa de rodadura	17
Firme	50
Instalaciones, maquinaria, utillaje y señalizaciones	5-13
Otro inmovilizado	4-10

(Continúa)

La amortización de otros elementos de inmovilizado material no incluidos en la Inversión en Autopista se realiza siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	4
Mobiliario	10
Maquinaria	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

(iv) Costes posteriores

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen

(v) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4(c)

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias

El valor recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que el mismo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece

(Continúa)

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías, a efectos de su valoración, atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido con vencimiento no superior a un año o cuyo importe se espere recibir en el corto plazo y que el efecto de no actualizarse no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(Continúa)

(iv) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable, de los flujos de efectivo

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo)

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse

(Continúa)

(v) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor

En el caso de Préstamos y partidas a cobrar, el importe de la pérdida por deterioro se considera como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial

En el caso de Inversiones en empresas del grupo, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias

(vi) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses

(Continúa)

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(f) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones se valoran por el valor razonable del importe concedido, y se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, o como una aportación de los accionistas en el caso en el que dicha financiación haya sido concedida por los mismos.

(g) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(h) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en relación con el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada con Tacel Inversiones, S.A. (sociedad dominante).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

(Continúa)

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto en aquellos excepcionales determinados por la normativa vigente, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, y en su caso se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas

(Continúa)

(i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos, venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad, el cual es entendido que no excede del año, además del efectivo u otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad, o cuyo vencimiento se espere que se produzca dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre, en particular aquellas para las que la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre

(j) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante la Sociedad reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado

(k) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(Continúa)

(5) Inmovilizaciones Intangibles

Su detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Altas	Saldo al 31.12.08
Concesiones administrativas	239.804	-	239.804
Propiedad industrial	2.621	-	2.621
Aplicaciones informáticas	7.311	-	7.311
	249.736	-	249.736
Menos, amortización acumulada	(25.494)	(3.721)	(29.215)
Valor neto	224.242	(3.721)	220.521

El coste de los elementos de inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
Propiedad Industrial	2.621
Aplicaciones Informáticas	6.161
	8.782

(Continúa)

(6) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Altas	Saldo al 31.12.08
Coste			
Inversión en autopista	301 744 768	152 112	301 896 880
Instalaciones técnicas	65 946	-	65 946
Maquinaria	346 733	-	346 733
Mobiliario	41 471	1 228	42 699
Equipos para procesos de información	27 226	-	27 226
Elementos de transporte	126 683	-	126 683
Otro inmovilizado material	10 025	27 185	37 210
Instalaciones técnicas en montaje	-	113 952	113 952
	302 362 852	294 477	302 657 329
Amortización acumulada			
Inversión en autopista	(18 170 059)	(3 735 933)	(21 905 992)
Instalaciones técnicas	(36 279)	(6 452)	(42 731)
Maquinaria	(166 506)	(42 404)	(208 910)
Mobiliario	(23 197)	(4 233)	(27 430)
Equipos para procesos de información	(27 014)	(245)	(27 259)
Elementos de transporte	(87 048)	(20 688)	(107 736)
Otro inmovilizado material	(4 199)	(1 079)	(5 278)
	(18.514.302)	(3.811.034)	(22.325.336)
	283.848.550	(3.516.557)	280.331.993

Las altas del ejercicio hacen referencia básicamente a la instalación de un nuevo sistema de control de peaje y a la construcción del paso superior de Catasós (Lalín)

(Continúa)

El detalle y movimiento de la inversión en la autopista en explotación se desglosa como sigue:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Altas	Saldo al 31.12.08
Inversiones en autopista			
Estudios y proyectos	4 327 690	-	4 327 690
Expropiación y reposición de servicios	27 610 823	-	27 610 823
Ejecución de obras	256 554 010	152 112	256 706 122
Dirección y control de obras	6 923 272	-	6 923 272
Gastos de administración y otros	5 288 226	-	5 288 226
IVA no deducible	1.040.747	-	1.040.747
Coste	301 744 768	152 112	301 896 880
Menos, amortización acumulada	(18.170.059)	(3.735.933)	(21.905.992)
Valor neto	283.574.709	(3.583.821)	279.990.888

Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	32 327
Otro inmovilizado	8.474
	40.801

(Continúa)

(7) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios

Su detalle y movimiento en el ejercicio es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Bajas	Saldo al 31.12.08
Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas (nota 21)	28.301.533	7.382.172	35.683.705

Las altas de gastos financieros diferidos de financiación de autopistas, corresponden en su totalidad a la activación por diferimiento de gastos financieros de acuerdo con lo expresado en la nota 4(a).

(8) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

Los activos financieros clasificados por categorías y clases a 31 de diciembre de 2008 se detallan como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Préstamos y partidas a cobrar		
Inversiones financieras en empresas del grupo		
Créditos a empresas (nota 17)	702 827	141 896
Inversiones financieras		
Otros activos financieros	3 649	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	114 768
Deudores varios	-	247 632
Otros Créditos con las Administraciones Públicas (nota 17)	-	83.013
	-	445.413
	706.476	587.309

Créditos a empresas a largo plazo corresponde en su totalidad al crédito fiscal con Tacel.

(Continúa)

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos liquidos equivalentes es como sigue:

	Euros
Tesorería	2 955 236
Otros activos líquidos equivalentes	2.408.088
	5.363.324

Otros activos liquidos equivalentes se refiere a un contrato de imposición a plazo fijo formalizado a finales de 2008 que devenga intereses a tipos de mercado, de los que 8 088 euros corresponden a intereses devengados pendientes de vencimiento

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social de la Sociedad está representado por 32 250.000 acciones nominativas, de 1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas

La transmisión de acciones, según el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad es libre en caso de transmisiones entre socios, quedando restringida ante terceros. En éste último caso, y según dicho artículo, tendrán prioridad en la adquisición y por este orden, el resto de socios y la propia Sociedad

Su accionista único es Tacel Inversiones, S.A. La Sociedad al 31 de diciembre de 2008 cumple los requisitos establecidos en la Ley 2/1995, de 23 de marzo, para ser considerada una Sociedad Anónima Unipersonal

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

(c) Otras reservas

Otras reservas corresponden a las generadas como consecuencia de la aplicación de los ajustes de transición a 1 de enero de 2008 según lo dispuesto en el R D 1514/2007, y son de libre disposición

(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

La Xunta de Galicia concedió a la Sociedad, según figura en la escritura de concesión administrativa otorgada el 15 de diciembre de 1999, una subvención de capital de carácter no reintegrable por un importe de 60 101 210 euros (nota 1 (c)) Dicha subvención fue concedida para la construcción de la autopista, por lo que es reconocida en ingresos de acuerdo con la amortización de la Inversión en Autopista

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros		
	Bruto	Efecto fiscal	Neto
Saldo al 1 de enero de 2008	56.407.043	(16.922.113)	39.484.930
Menos, ingresos reconocidos en el ejercicio	(759.063)	227.719	(531.344)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	55.647.980	(16.694.394)	38.953.586

El detalle de la subvención a origen es el siguiente:

	Euros
Subvenciones originales	
Subvención Xunta de Galicia – 2000	16.227.326
Subvención Xunta de Galicia – 2001	37.713.509
Subvención Xunta de Galicia – 2003	6.160.375
	60.101.210

(Continúa)

(12) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

Los pasivos financieros clasificados por categorías y clases a 31 de diciembre de 2008 se detallan como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito (nota 13)	153 369 721	3 961 134
Otros pasivos financieros (nota 14)	60 101 210	2.899.434
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 15)	13 000 000	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	-	8 206
Acreedores varios	-	509 225
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	-	164.443
	-	681 874
Derivados de cobertura (nota 16)		
Contratos en mercados no organizados	5.635.435	587.812
Total pasivos financieros	232.106.366	8.130.254

(Continúa)

(13) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito, están constituidas por principal de préstamos e intereses Su detalle al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito (nota 12)		
Intereses devengados pendientes de vencimiento		
Crédito	-	4.440.540
Contratos de cobertura (nota 16)	-	(479 406)
Principal crédito	153.369 721	-
Total deudas con entidades de crédito	153.369.721	3.961.134

Con fecha 24 de julio de 2003, la Sociedad, junto con su accionista único Tacel Inversiones, S A , suscribió un crédito sindicado a largo plazo por un límite de 192 500 miles de euros con la finalidad de financiar una parte de la construcción de la autopista. La amortización del saldo dispuesto del crédito de 192.500 miles de euros no se producirá hasta el 31 de julio de 2013.

El crédito sindicado devenga intereses variables empleándose como tipo de referencia Euribor a 6 meses más un diferencial de 1,55% anual

Conforme se indica en los contratos de financiación, la Sociedad y su accionista único otorgan una serie de garantías en beneficio de las Entidades Acreditantes, que básicamente son las siguientes:

- Prenda de los derechos de crédito derivados del contrato de concesión.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los contratos de crédito
- Prenda de los derechos de crédito derivados de las pólizas de seguro de construcción y de explotación
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés
- Prenda de los derechos de crédito derivados de las cuentas del proyecto.
- Prenda de los derechos de crédito derivados de los contratos del proyecto
- Prenda de los derechos del contrato de apoyo de los accionistas de TACEL INVERSIONES, S A

(Continúa)

- Prenda del 100% de las acciones de Autopista Central Gallega, C E S A.

- Cumplimiento de determinados ratios financieros a los que también esté sujeto el contrato de concesión

Además la Sociedad se obliga a otorgar hipoteca de la concesión a favor de las Entidades Acreditantes bajo ciertas circunstancias

Los Administradores consideran que se cumplen las anteriores cláusulas y por lo tanto no existen motivos que pudieran dar lugar a la resolución del contrato por parte de los prestamistas.

(14) Otros pasivos financieros

Préstamo participativo del Estado.

El Real Decreto 1702/1999 de 29 de octubre, por el que se adjudica a la Sociedad la concesión administrativa (véase nota 1) establece que el Ministerio de Fomento concede a la Sociedad un préstamo participativo por un importe nominal 60 101 210 euros.

El vencimiento de este préstamo está fijado para enero de 2074. El Ministerio de Fomento recibirá como interés el 50% de los ingresos por peaje netos de IVA correspondientes al tráfico que supere las previsiones de un determinado escenario establecido en el Pliego de Condiciones del Contrato de Concesión.

Al 31 de diciembre de 2008 no se han cumplido las condiciones establecidas para la remuneración del préstamo participativo, no obstante la Sociedad estima que en el futuro se superen los límites de tráfico que determinan su remuneración.

Otros pasivos financieros a corto plazo

El detalle de otros pasivos financieros a corto plazo es como sigue:

	Euros
Proveedores de inmovilizado	2.864.328
Deudas representadas por efectos a pagar	35.106
Total	2.899.434

El saldo de los proveedores de inmovilizado recoge, principalmente, el importe pendiente de pago correspondiente a los expedientes expropiatorios relativos a la ejecución de la obra de la autopista

(Continúa)

(15) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Préstamo participativo de Tacel Inversiones, S.A.

Con fecha 28 de diciembre de 2006 se formalizo un préstamo participativo entre Tacel Inversiones S.A y la Sociedad por importe de 13 000.000 de euros. El préstamo se otorga de conformidad y con sujeción al régimen y con los efectos previstos en el articulo 20 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio modificado por la Ley 10/1996, de 18 de diciembre y en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la Concesión.

El tipo de interés aplicable a este préstamo participativo será variable de carácter participativo, de conformidad con el RD 7/1996, e igual a Euribor a 1 año. El devengo de intereses se producirá si se alcanza un determinado volumen de tráfico del Proyecto de la Sociedad, asimismo se encuentra subordinado a los derechos derivados del préstamo participativo del Estado y de los contratos financieros formalizados por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2008 no se han cumplido las condiciones establecidas para la remuneración del préstamo participativo, no obstante la Sociedad estima que en el futuro se superen los límites de tráfico que determinan su remuneración

(16) Derivados

La Sociedad tiene suscritos con dos de las entidades financieras con las que tiene el préstamo sindicado, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés calificada como de cobertura. Las características principales de estos contratos se detallan a continuación:

				Tipo de interés	
Tipo	Cobertura	Inicio	Vencimiento	A pagar	A cobrar
Swap (IRS)	135 000 000	31 07 2003	31 07 2013	4,32%	Euribor 6 m

El valor razonable al 31 de diciembre de 2008 de los Swap (IRS) que mantiene la Sociedad representa un importe a pagar neto de 5 743.841 euros, los cuales se encuentran registrados 587 812 euros a corto plazo, 5 635 435 euros a largo plazo, y un importe a cobrar por intereses devengados de 479.406 que se encuentran registrados minorando los intereses a pagar con entidades de crédito (nota 13)

Los derivados han devengado ingresos en el ejercicio 2008 por importe de 536.688 euros, de los que 339.945 euros se han imputado desde patrimonio neto, y el resto se han registrado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad ha aplicado contabilidad de coberturas para estas operaciones, considerando su total eficacia, por lo que las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se han reconocido en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(Continúa)

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	No corriente	Corriente
Activos		
Activos por impuesto diferido	1 884 399	-
Activos por impuesto corriente	-	-
Otros (retenciones) (nota 8)	-	83.013
	1.884.398	83.013
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	17 515 507	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	129 005
Seguridad Social	-	22.269
Retenciones	-	13 169
	17.515.507	164.443
		(nota 12)

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de tributación consolidada junto con Tacel Inversiones, S.A.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y aplicarse bonificaciones.

(Continúa)

A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2008 y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar en la declaración consolidada, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales

	Euros
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	674 814
Diferencias temporarias	
Con origen en el asiento de transición	
Aumentos	1 368 522
Disminuciones	(29 039)
Base imponible fiscal a aportar en la declaración consolidada	2 014 297
Cuota íntegra al 30%	604 289
Impuesto sobre sociedades a pagar a la Sociedad Dominante	604.289

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se obtiene como sigue:

	Euros
Impuesto corriente	604 289
Variación de diferidos	(401.846)
	202.443

El detalle por sociedad de los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por él régimen de tributación consolidada es el siguiente:

	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Impuesto sobre Sociedades 2008	Saldo al 31.12.08
Créditos a empresas del grupo (nota 8)	1.307.117	(604.289)	702.828

(Continúa)

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2008 de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Euros			
	Saldo al 01.01.08	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.08
Diferencias temporarias				
Ajustes aplicación RD 1514/2007				
Gastos de establecimiento	3.622	-	(1.207)	2.415
Gastos de investigación	22.513	-	(7.504)	15.009
Por Ingresos y gastos en el Patrimonio Neto				
Cambios de valor derivado	-	1.866.974	-	1.866.974
Activos por Impuestos diferidos	26.135	1.866.974	(8.711)	1.884.398
Diferencias temporarias				
Ajustes aplicación RD 1514/2007				
Intereses diferidos	(1.224.863)	-	408.288	(816.575)
Subvención gastos investigación	(6.807)	-	2.269	(4.538)
Por Ingresos y gastos en el Patrimonio Neto				
Cambios de valor derivado	(285.403)	-	285.403	-
Subvenciones de capital	(16.922.113)	-	227.719	(16.694.394)
Pasivos por Impuestos diferidos	(18.439.186)	-	923.679	(17.515.507)

Según lo dispuesto en la nota 24 (Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables), la Sociedad ha procedido a liquidar el impuesto sobre sociedades de los ajustes contables por la primera aplicación del PGC, según lo dispuesto en las disposiciones transitorias vigésimo sexta a novena del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En concreto, la Sociedad se ha acogido a la opción de integrar el saldo neto de los ajustes a reservas de transición por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los tres primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008 o con anterioridad si se produce la baja del balance de cualquier elemento patrimonial o por extinción del sujeto pasivo y con las excepciones previstas para la imputación de las provisiones por depreciación de la participación en el capital de otras entidades y las diferencias de cambio positivas.

El detalle de los ingresos y gastos imputados a partidas a reservas de transición que se deben integrar en la base imponible de los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008, las cantidades integradas en la base imponible y las pendientes de integrar se muestran en el cuadro anterior

(Continúa)

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

La Sociedad ha aportado al grupo fiscal las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, sin tener en cuenta las que se compensen en la declaración del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2008:

Año de origen	Compensable hasta	Euros
2003	2018	465 726
2004	2019	1 492 688
2005	2020	2.345 231
2006	2021	57 677

(18) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo y Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos deudores con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2008 corresponden íntegramente a Tacel Inversiones, S.A. e incluyen un importe a corto plazo de 141 896 euros por cuenta corriente (nota 8), y a largo plazo 702.827 euros en concepto de impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2003 a 2008 (nota 17).

Asimismo la Sociedad mantiene un préstamo participativo con su accionista por un importe de 13.000.000 de euros (véase nota 16).

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las transacciones con empresas del grupo o vinculadas durante el ejercicio 2008 se pueden resumir como sigue:

	Euros
Globalvia Infraestructuras, S.A. (Servicios Exteriores)	100.000
Caja Madrid – Intereses y comisiones por operaciones de financiación sindicada, comisiones por avales y servicios bancarios	2.241.589
Caixa Galicia – Intereses y comisiones por operaciones de financiación sindicada, comisiones por avales y servicios bancarios	2.040.306
Caixa Nova Intereses y comisiones por operaciones de financiación sindicada, comisiones por avales y servicios bancarios y compensación de remesas de tránsitos	4.450.637

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Los Administradores consideran como personal clave de la misma únicamente a los miembros de su Consejo de Administración dado que, por razón de las competencias que ostentan, son las únicas personas que tienen atribuidas la planificación, la dirección y el control de las actividades de la empresa, y son las únicas que pueden ejercer o bien el control, o bien una influencia significativa en la toma de decisiones financieras o de explotación de ésta La Sociedad no ha satisfecho remuneración alguna a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008 Asimismo, no se ha concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2008

(d) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Las participaciones de los Administradores de ACEGA en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo I adjunto que forma una parte integrante de esta nota de la memoria

(Continúa)

(19) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos de peaje netos durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

	Euros
Cobro en efectivo	4 004 113
Cobro electrónico	5.259.789
	9.263.902

(20) Personal

(a) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	214.752
Otros gastos sociales	9.668
	224.420

(b) Información sobre empleados

El número medio de empleados del ejercicio 2008, distribuido por categorías, ha sido el siguiente

Jefatura superior	2
Jefatura media	3
Otro personal	36
	41

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2008, el número de empleados y consejeros de la Sociedad, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Consejeros	1	14
Jefatura Superior	1	1
Jefatura media	-	3
Otro Personal	15	21
	17	39

(21) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos financieros durante el ejercicio 2008 es como sigue:

	Euros
Intereses de inversiones financieras temporales	51 032
Otros ingresos financieros	179.532
	230.564

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	Euros
Intereses de préstamos	9 330 150
Otros gastos financieros	524 166
Activación por diferimiento (nota 7)	(7.382.172)
	2.472.144

(Continúa)

(22) Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

La Sociedad tiene otorgados avales bancarios al 31 de diciembre de 2008 por los importes siguientes:

	Euros
Fianzas de explotación	7.887 266
Fianzas de construcción	12.242.722
	20.129.988

(23) Información sobre Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantiene activos relacionados con el medio ambiente por valor de coste de 3 504.263 euros, y con una amortización acumulada de 54 132 euros, los cuales se encuentran registrados como ejecución de obra en la Inversión en autopista

Se realizan trabajos habituales de protección y mejora del medio ambiente y para la integración paisajística de la autopista en su entorno Las labores más frecuentes son las de siega de hierbas en arcenes y zonas ajardinadas, plantaciones y reposiciones de tierra vegetal en zonas de tierra inorgánica.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2008

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental

(24) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Según lo dispuesto en la nota 1, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de junio de 2008 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura

(Continúa)

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el Anexo II se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente

(b) Conciliación referida al balance de apertura

A continuación se presenta la conciliación entre los fondos propios al 31 de diciembre de 2007 elaborado conforme a la normativa contable vigente en dicha fecha, y el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el RD 1514/2007:

	Euros
Fondos propios al 31 de diciembre de 2007	29 195 795
Efecto de los cambios de presentación	
Registro subvenciones de capital no reintegrables en patrimonio neto	56 407 043
Efecto de los cambios en criterios de reconocimiento y valoración:	
Registro a valor razonable derivados de cobertura	951 343
Eliminación Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4 082 876
Eliminación gastos de investigación	(75 044)
Eliminación subvención gastos de investigación	22 692
Eliminación de gastos de establecimiento	(12 074)
Efecto impositivo	(18.413.051)
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 conforme a los nuevos criterios contables	72.159.580

(Continúa)

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Registro de las subvenciones de capital no reintegrables en el patrimonio neto.
- Valoración a valor razonable de las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés con el fin de reducir el riesgo derivado de las variaciones del tipo de interés contratado en operaciones de financiación.
- Eliminación de ingresos a distribuir en varios ejercicios por intereses diferidos.
- Eliminación de los gastos de investigación activados y de la subvención correspondiente.
- Eliminación de los gastos de establecimiento y de ampliación de capital.
- Reclasificación del fondo de reversión a amortización acumulada de la inversión en autopista.
- Cambio del método de amortización de los activos revertibles que se dotaban por fondo de reversión, en función de los ingresos, a un método en función del tráfico esperado en la autopista.
- Reclasificación de los gastos de formalización de deudas disminuyendo el valor nominal de las deudas para su valoración a coste amortizado.

(25) Plan Económico Financiero

La Sociedad elaboró para la obtención de la Concesión, un Plan Económico-Financiero que prevé la recuperación total de la inversión en la autopista y la amortización de la deuda en el periodo de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios.

El 19 de julio de 2007 la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje del Ministerio de Fomento aprobó la Memoria de Previsión Económico Financiera como una actualización de las proyecciones de las variables del Plan Económico Financiero elaborado para la obtención de la Concesión, en cuanto a su aplicación para la determinación de las magnitudes contables que, en relación a las mismas, se establecen en las normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 10 de diciembre de 1998)

(Continúa)

(26) Otra Información

KPMG Auditores, S L , empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la legislación vigente, han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 cuyo importe de honorarios asciende a 15 500 euros

El importe indicado corresponde a servicios de auditoría e incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de 2008, con independencia del momento de su facturación.

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
Global Vía Infraestructuras, S.A.	100,00%	Alcina Infraestructuras S.L.U.	--
	100,00%	Orfeo Infraestructuras S.L.U.	--
	100,00%	Amfortas Infraestructuras S.L.U.	--
	100,00%	Dalibor Infraestructuras, S.L.U.	--
	100,00%	Libusa Infraestructuras, S.L.U.	--
	100,00%	Zerlina Infraestructuras, S.L.U.	--
	100,00%	Lakme infraestructuras, S.L.U.	--
	100,00%	Valton Infraestucturas, S.L.U.	--
	56,53%	Compañía Concesionaria del Túnel del Soller, S.A.	--
	100,00%	Concesiones de Madrid, S.A.	--
	100,00%	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	--
	25,00%	Nautic tarragona, S.A.	--
	95,00%	Operalia Infraestructuras, S.A.	--
	75,00%	Tranvia de Parla, S.A.	--
	35,37%	Autopista de la Costa Calida, Sociedad Concesionaria de autopistas, S.A.	--
	66,66%	Hospital del Sureste S.A.	--
	100,00%	Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.	--
	100,00%	Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	--
	20,00%	Operador Logistico Integral de Graneles, S.A.	--
	30,00%	Portsur Castellon, S.A.	--
	45,00%	Terminál Polivalente de Castellon, S.A.	--
	49,37%	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	--
	80,00%	Túnel de Envalira, S.A.	--
	29,83%	Marina Port Vell, S.A.	--
	61,39%	Tacel Inversiones, S.A.	Presidente
	61,39%	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Presidente
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Operalia Infraestructuras,S.A.	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Amfortas Infraestructuras, S.L.U.	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Consejero
	--	Concesiones Aeroportuarias S.A.	Consejero
	--	Concesiones de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	Presidente-Consejero
	--	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Portsur Castellon, S.A.	Consejero
	--	Terminál Polivalente de Castellon, S.A.	Consejero
	--	Ruta de los Pantanos S.A.	Consejero
	--	Tranvia de Parla, S.A.	Vicepresidente - Consejero
	--	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Marina Port Vell, S.A.	Consejero
	--	Túnel de Envalira, S.A.	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Libusa Infraestructuras,S.A.	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Consejero
	--	Compañía Concesionaria del Túnel de Soller S.A.	Consejero
	--	Concesiones Aeroportuarias S.A.	Consejero
	--	Concesiones de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	Presidente-Consejero
	--	Portsur Castellon, S.A.	Consejero
	--	Terminál Polivalente de Castellon, S.A.	Consejero
	--	Ruta de los Pantanos S.A.	Consejero
	--	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Tranvia de Parla, S.A.	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Lakme Infraestructuras,S.A.	--	Concesiones Aeroportuarias S A	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Valton Infraestructuras,S.A.	--	Concesiones Aeroportuarias S.A.	Consejero
	--	Tranvia de Parla, S.A.	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Orfeo Infraestructuras,S.A.	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Consejero
	--	Compañía Concesionaria del Túnel de Soller S.A.	Consejero
	--	Concesiones Aeroportuarias S.A.	Vicepresidente - Consejero
	--	Concesiones de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.	Presidente
	--	Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Portsur Castellon, S.A.	Presidente-Consejero
	--	Terminál Polivalente de Castellon, S.A.	Presidente-Consejero
	--	Ruta de los Pantanos S.A.	Consejero
	--	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Tranvia de Parla, S.A.	Consejero
	--	Marina Port Vell, S.A.	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
Dalibor Infraestructuras, S.L.U.	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Vicepresidente
	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	Consejero
	--	Compañía Concesionaria del Túnel de Soller S.A.	Presidente-Consejero
	--	Concesiones Aeroportuarias S.A.	Consejero
	--	Concesiones de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Madrid 404 Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A.	Consejero
	--	Ruta de los Pantanos S.A.	Consejero
	--	Tranvia de Parla, S.A.	Consejero
	--	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Consejero
	--	Marina Port Vell, S.A.	Consejero
	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
ITINERE INFRAESTRUCTURAS S.A.	100,00%	Neopistas, S.A.	--
	100,00%	Avasacyr, S.L.	--
	100,00%	Autovia del Noroeste Conc. De la Com.Murcia S.A.	--
	14,29%	Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	--
	100,00%	ENAITTINERE, S.L.	Administrador único
	13,50%	Alazor Inversiones, S.A.	Vocal. Presidente
	9,36%	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal
	9,36%	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Vocal
	70,00%	Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	--
	80,00%	Autovía el Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	--
	53,00%	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	--
	69,00%	Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.	--
	35,00%	Carretera Palma - Manacor, Concesionaria del Consell Insular de Mallorca, S.A.	--
	66,65%	Intercambiador de Transportes de Moncloa,S.A.	--
	73,44%	Intercambiador de Plaza Eliptica, S.A.	--
	61,40%	Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española,S.A.	--
	70,00%	Autopista de Bizkaia,S.A.	--
	100,00%	AP1- Europistas, C.E.S.A.	--
	50,00%	Tuneles de Artxanda,S.A.	--
	95,00%	Autovia del Arlanzón, S.A.	--
	25,00%	Inversora de Autopistas del Sur,S.L.	--
	40,00%	Inversora de Autopistas de Levante,S.L.	--
	32,77%	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucia, S.A.	--
	95,00%	Hospital de Parla, S.A.	--
	95,00%	Hospital del Noroeste,S.A.	--
	20,00%	Hospital de Majadahonda,S.A.	--
	--	Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Vocal. Presidente
	--	**EXTRANJERO**	
	88,26%	Itinere Chile,S.A.	--
	100,00%	Itinere Ireland LTD	--
	100,00%	Itinere Costa Rica,S.A.	--
	100,00%	Itinere CR Valle del Sol,S.A.	--
	100,00%	Itinere CR Concesiones de Irazu,S.A.	--
	100,00%	Itinere Infraestructures LLC	--
	100,00%	Somague Itinere - Concessoes de Infraestructuras, S.A.	--
	99,998%	Itinere Mexico Holding, S.A. de C.V.	--
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
ENA INFRAESTRUCTURAS S.A.	100,00%	Autopistas del Atlántico Conc.Española, S.A.	--
	100,00%	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	--
	50,00%	Autopistas de Navarra, S.A.	--
	100,00%	Autoestradas de Galicia Conc.de la Xunta, S.A.	--
	10,00%	Inversora Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	11,66%	Alazor Inversiones, S.A.	Vocal
	9,00%	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal
	9,00%	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Vocal
	--	Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Vocal
	--	Autopistas Madrid Sur, S.A. C.E.S.A.	Vocal
	--	**EXTRANJERO**	
	4,68%	Itinere Chile,S.A.	
	0,01%	Gestión Vial, S.A.	
	0,05%	Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A.	
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
José María Orihuela Uzal	--	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucia, S.A.	Vocal
	--	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
	--	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Consejero Delegado
	--	Autopistas del Atlántico Conc.Española, S.A.	Consejero Delegado
	--	Autoestradas de Galicia Conc.de la Xunta, S.A.	Consejero Delegado
	--	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	--	Itinere Infraestructuras,S.A.	Vocal
	--	Accesos de Madrid, C E S A	Representante de Itinere Infraestructuras-Presidente
	--	Alazor Inversiones, S A	Representante de Itinere Infraestructuras-Presidente
	--	Autovía del Noroeste Conc. De la Com.Murcia S.A	Vicepresidente-Vocal
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	vocal
	--	Tacel Inversiones,S.A.	Vocal
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Vocal
	--	Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	Vocal
	--	Autovía el Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	--	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
	--	Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.	Vocal
	--	Carretera Palma - Manacor, Concesionaria del Consell Insular de Mallorca, S.A.	Vocal
	--	Intercambiador de Transportes Plaza Eliptica,S.A.	Presidente
	--	Intercambiador de Transportes de Moncloa,S.A.	Presidente
	--	Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española,S.A.	Presidente
	--	Inversora Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	--	Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Murcia	Vocal
	--	Autopistas Madrid Sur, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	--	Inversora de Autopistas de Levante. C.E S.A.	Vocal
	--	Autopista Madrid - Levante, C.E.S.A.	Vocal
	--	AP.1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Vocal

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
José María Orihuela Uzal	--	Autovía del Arlanzón, S.A.	Presidente
	--	Somague Itenere-Concessoes de Infraestructuras,S.A.	vocal
	--	Itinere Chile S.A.	Director
	--	Sociedad Concesionaria Elqui S.A.	Director
	--	Sociedad de los Lagos,S.A.	Director
	--	Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.	Director
	--	Sociedad Concesionaria Americo vespucio Sur,S.A.	Director
	--	Sociedad Concesionaria Rutas del Pacifico S.A.	Director
	--	Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.	Director
	--	Gestión Vial S.A.	Director
	--	Gestora de Autopistas S.A.	Director
	--	Operación y Logistica de Infraestructuras S.A	Director
	--	Autopista del Valle, S.A.	Vicepresidente titular
	--	Autopista del Sol, S.A.	Vicepresidente titular
	--	N6 Concession Ltd	Director
	--	N6 Holding Concession Ltd	Director
	--	N6 Operation Ltd	Director
	--	M50 Concessión Ltd	Director
	--	M50 Holding Concession Ltd	Director
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
D Javier Gayá Uribe	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
	--	Autoestrada do Salnés, S.C.X.G, S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Domingo González Mera	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
ADMINISTRADOR	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
D. Francisco Javier Mateu Redondo	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero
	--	Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia S.A.	Consejero
	--	Autopistas de Navarra,S.A.	Consejero
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Javier Villalobos Gimenez	--	Autopista Central Gallega C E S A	Representante P F de la Consejera Globavia Infraestructuras,S A - Presidente
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F de la Consejera Globavia Infraestructuras,S A - Presidente
	--	Portsur Castellon, S A	Representante P.F. de la Consejera Orfeo Infraestructuras, S.L.U.
	--	Terminál Polivalente de Castellon, S A	Representante P.F. de la Consejera Orfeo Infraestructuras, S.L.U.
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P.F. por Orfeo Infraestructuras S.L.U.
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F. por Orfeo Infraestructuras S.L.U.
	--	Concesiones Aeroportuarias S A	Representante P.F. por Orfeo Infraestructuras S.L.U.
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
María Luisa Castro Sayas	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P.F. por Libusa Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P.F por Operalia Infraestructuras, S.A. - Consejero
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F. por Libusa Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F por Operalia Infraestructuras, S.A. - Consejero
	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S A	Representante P.F. por Libusa Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Compañía Concesionaria del Túnel del Soller, S A	Representante P F por Orfeo Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Concesiones de Madrid, S A	Representante P.F por Amfortas Infraestructuras, S.L.U.
	--	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S A	Representante P.F. por Libusa Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Operalia Infraestructuras, S A	Representante P.F. por Dizara Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Ruta de los Pantanos S A	Representante P.F por Amfortas Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Tranvia de Parla, S A	Representante P.F por Amfortas Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Tranvia de Parla, S A	Representante P F por Orfeo Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Transportes Ferroviarios de Madrid, S A	Representante P.F por Amfortas Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
	--	Metro Malaga S A	Representante P.F. por Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras Consejero
	--	Túnel de Envalira, S A	Representante P F por Zerlina Infraestructuras, S.L.U. - Consejero
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Isidro López Mangudo	--	Terminál Polivalente de Castellon, S A	Representante P.F. de la consejera Amfortas Infraestructuras, S.L.U.
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P.F. de la consejera Amfortas Infraestructuras, S.L.U.
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F. de la consejera Amfortas Infraestructuras, S.L.U.
	--	Concesiones Aeroportuarias S A	Representante P.F de la consejera Orfeo Infraestructuras, S.L.U.
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Juan Sanmartin Ferreiro	--	Tacel Inversiones, S.A.	Consejero
	--	Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	Consejero

REPRESENTANTE	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
María Concepción Ortuño Sierra.	--	Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas S A	Representante P F. de la Consejera Dalibor Infraestructuras, S.L.U.
	---	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P.F de la consejera Lakme Infraestructuras, S.L.U.
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante P.F de la consejera Lakme Infraestructuras, S.L.U.
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Jesús Enrique Duque Fernández del Rivero	--	Global Vía Infraestructuras ;S A	Presidente - Consejero
	--	Alcina Infraestructuras S.A.	administrador solidario
	--	Orfeo Infraestructuras S.L.U.	administrador solidario
	--	Amfortas Infraestructuras S.L.U.	administrador solidario
	--	Dalibor Infraestructuras, S.L.U.	administrador solidario
	--	Libusa Infraestructuras, S.L.U.	administrador solidario
	--	Zerlina Infraestructuras, S.L.U.	administrador solidario
	--	Lakme infraestructuras, S.L.U.	administrador solidario
	--	Valton Infraestucturas, S.L.U.	administrador solidario
	---	Compañía Concesionaria del Túnel del Soller, S A	Representante P F. de la Consejera Dalibor Infraestructuras, S.L.U.
	--	Tacel Inversiones,S A	Representante P F. de la Consejera Dalibor Infraestructuras, S.L.U.
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante P F. de la Consejera Dalibor Infraestructuras, S.L.U.
	--	Concesiones de Madrid, S A	Representante P.F de la Consejera Alcina Infraestructuras, S.L.U.
	---	Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S A	Representante P F. de la Consejera Dalibor Infraestructuras, S.L.U.
	---	Nautic tarragona, S A	Representante P F. de la Consejera Europea de Gestión,S.A
	--	Operalia Infraestructuras S A	Representante P F de la Consejera Vailia Sociedad gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.U.
	--	Tranvia de Parla, S A	Representante P.F de la Consejera Libusa Infraestructuras, S.L.U.
	---	Marina Port Vell, S A	Representante P.F. de la Participaciones Teide S.A.
	---	Marina Laredo S A	Representante P.F. de la Consejera Vailia Sociedad gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.U.
	---	Tramvia Metropolitá S A	Representante P.F. de la Participaciones Teide S.A.
	---	Tramvia Metropolitá del Besós S A	Representante P.F. de la Participaciones Teide S.A
	--	Túnel de Envalira, S A	Representante P F. de la Consejera Amfortas Infraestructuras, S.L.U.
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Carlos Mijangos Gorozarri	--	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Vocal
	--	Autopistas del Atlántico Conc.Española, S.A.	Vocal
	--	Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española,S.A.	Vocal
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante de Itinere Infraestructuras,S.A. - Vocal
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante de Itinere Infraestructuras,S.A. - Vocal
	--	Inversora de Autopistas del Sur,S L	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Accesos de Madrid, C E S A	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Alazor Inversiones, S A	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Autopistas Madrid Sur, S A C E S A	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	--	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucia, S.A.	Vocal
	--	Inversora de Autopistas de Levante. C.E.S.A.	Vocal
	--	Autopistas Madrid - Levante. C.E.S.A.	Vocal
	--	Autopistas de Bizkaia, S.A.	Vocal - Consejero Delegado
	--	Túneles de Artxanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia,S.A.	Vocal - Consejero Delegado
	--	AP1- Europistas, C.E.S.A.	Vocal
	--	Autoestradas de Galicia Conc.de la Xunta, S.A.	Vocal
	--	**EXTRANJERO**	Vocal
	--	Somague Itinere - Concessoes de Infraestructuras, S.A.	Vocal
	--	Triangulo do Sol, Autoestradas S.A.	Vocal
	--	Autoestradas do Marao,S.A.	Vocal
REPRESENTANTE	**PARTICIPACIÓN**	**SOCIEDAD**	**CARGO**
Ricardo Lence Moreno	--	Alazor Inversiones, S.A.	Vocal
	--	Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Vocal
	--	Tacel Inversiones, S A	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Autopista Central Gallega, C E S A	Representante de ENA Infraestructuras S A - Vocal
	--	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Vocal
	--	Autopista del Atlántico CESA.	Vocal
	--	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	--	Autovia del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla Y León, S.A.	Vocal
	--	Intercambiador de Transportes de Moncloa,S.A.	Vocal
	--	Autoestradas de Galicia Conc.de la Xunta, S.A.	Vocal

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Balance de Situación
31 de diciembre de 2007
(Expresado en euros)

Activo	2007	Pasivo	2007
Inmovilizado		Fondos propios	
Gastos de establecimiento	12.074	Capital suscrito	32.250.000
Inmovilizaciones inmateriales	299.286	Resultados de ejercicios anteriores	(3.648.434)
Inmovilizaciones materiales	286.821.306	Pérdidas y ganancias	594.229
Inmovilizaciones financieras	1.310.767		29.195.795
	288.443.433		
		Ingresos a distribuir en varios ejercicios	
		Subvenciones de capital	56.429.735
		Ingresos por intereses diferidos	4.082.876
			60.512.611
Gastos a distribuir en varios ejercicios		Provisión para riesgos y gastos	
Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas	28.301.533	Fondo de reversión	2.972.758
Gastos de formalización de deudas	1.949.792		
	30.251.325	Acreedores a largo plazo	
		Deudas con entidades de crédito	151.670.297
		Deudas con Empresas del Grupo	13.000.000
		Otros acreedores	60.101.210
			224.771.507
Activo circulante		Acreedores a corto plazo	
Deudores	357.369	Deudas con entidades de crédito	3.810.932
Inversiones financieras temporales	2.400.769	Acreedores comerciales	122.377
Tesorería	5.502.616	Otras deudas no comerciales	5.624.017
Ajustes por periodificación	54.485	Administraciones Públicas	133.728
	8.315.239	Otras deudas	5.490.289
			9.557.326
Total activo	327.009.997	Total pasivo	327.009.997

Este anexo II forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las Cuentas Anuales de 2008 junto con la cual debe ser leído

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2007

(Expresada en euros)

Gastos	2007	Ingresos	2007
Aprovisionamientos	68.188	Importe neto de la cifra de negocios	8.744.933
Gastos de personal		Ingresos por servicios diversos	174.793
Sueldos, salarios y asimilados	812.815		
Cargas sociales	206.114		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.772.344		
Otros gastos de explotación	2.993.617		
Servicios exteriores	1.055.822		
Tributos	998.062		
Dotación al fondo de reversión	939.733		
Total gastos de explotación	6.853.078	Total ingresos de explotación	8.919.726
Beneficio de explotación	2.066.648		
Gastos financieros y gastos asimilados	9.618.054		
Aplicación gastos financieros diferidos	(7.342.563)	Ingresos financieros	322.956
Total gastos financieros	2.275.491	Resultados financieros negativos	1.952.535
Beneficio de las actividades ordinarias	114.113		
Gastos extraordinarios	7..946	Subvenciones de capital transferidas a resultados	719.920
		Ingresos extraordinarios	22.812
Total gastos extraordinarios	7.946	Total ingresos extraordinarios	742.732
Resultados extraordinarios positivos	734.786		
Beneficios antes de impuestos	848.899		
Impuesto sobre Sociedades	254.670		
Beneficios del ejercicio	594.229		

Este anexo II forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de las Cuentas Anuales de 2008 junto con la cual debe ser leído

AUTOPISTA CENTRAL GALLEGA,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S A
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión

Ejercicio 2008

Estado y evolución de la sociedad.

La sociedad con este ejercicio cumple seis años en explotación siendo este en el que completa su cuarto año de actividad con la totalidad de los tramos de la autopista puestos en servicio Durante este año la compañía se ha centrado en desarrollo de las labores de explotación y mantenimiento.

En este ejercicio 2008 la intensidad media diaria de trafico equivalente (IMD) ha sido de 5 683 vehículos, de los cuales se distribuyen en un porcentaje del 93,66% como categoría de ligeros y un porcentaje del 6,34 % son categoría de pesados

Todos los tramos puestos en servicio desde Santiago hasta el Alto de Santo Domingo (Dozón) están funcionando con normalidad. La IMD del ejercicio supone un crecimiento respecto al ejercicio anterior del 3,65%

Sobre los ingresos indicar que la recaudación por peajes ha alcanzado los 9 263 901 euros con un crecimiento de un 6% respecto al año pasado y que es consecuencia de una evolución positiva del tráfico a lo largo del año aunque se ha manifestado en el último semestre una tendencia descendente del mismo. Es de destacar el alto uso del telepeaje respecto a los otros medios de pago utilizados para la recaudación de peaje representando este medio un 30% de tránsitos realizados

Referente a los aspectos de explotación del negocio, se han iniciado los trabajos de actualización de los sistemas de peaje con el fin de adecuarlos a una mejor gestión y adaptación a las nuevas necesidades tecnológicas, igualmente se han establecido los medios para seguir consolidando y optimizando el funcionamiento de todas las instalaciones y sistemas de explotación con el fin de dar un servicio de alta calidad a los usuarios

El servicio de asistencia facilitado al usuario en la autopista durante este año ha consistido en actuaciones de suministros de carburante, reparaciones y remolcajes, siendo estos últimos el grueso de los servicios de asistencia.

La seguridad de la vía y los recursos dedicados a conservación han favorecido que el número de accidentes haya sido bajo y estando los índices de siniestralidad en torno de la media del sector

Este año ha funcionado normalmente el Área de Servicio y prestando a los usuarios los servicios de suministro de combustible y de tienda

De los aspectos pendientes asociados a la construcción de la autopista, se ha ejecutado el paso superior de Catasós Esta actuación no estaba prevista en el Proyecto de Construcción aprobado, la cual fue ordenada por el Ministerio de Fomento y reconocida por la Administración como una obra impuesta

En este ejercicio se han llevado a cabo labores de protección del medioambiente manteniendo la integración paisajística de la autopista con su entorno Cabe destacar, además de las labores de conservación habituales como las siegas de hierbas en arcenes y zonas ajardinadas, el inicio de los trabajos de desbroce de los taludes de terraplenen para la prevención de incendios.

En relación a la política de gestión del riesgo financiero indicar que ésta consiste en cubrir la exposición a la variabilidad de los tipos que se fijan en los periodos semestrales de liquidación de intereses durante el periodo de la deuda contratada De esta forma se asegura un tipo de interés fijo durante el periodo inicial de la deuda que permite la viabilidad del proyecto de la sociedad concesionaria La deuda de la sociedad está referenciada a tipo variable EURIBOR a seis meses, periodos en los que se producen las liquidaciones de intereses

La sociedad presenta exposición al riesgo por flujo de caja, derivado de la variabilidad de los tipos de referencia de las liquidaciones de intereses semestrales

El instrumento de cobertura aplicado a las necesidades de la compañía ha sido el SWAPs ó permuta financieras de intereses, que tiene como subyacente la gran mayoría del crédito sindicado del tramo A1 dirigido a la financiación de la inversión La cobertura tiene un 100% de eficiencia con una coincidencia exacta de fechas de liquidaciones de intereses de créditos y SWAPs

Las operaciones de cobertura contratadas consisten pues en SWAPs de intereses de variable a fijo, por un total de 135 Mill €, lo que representa un porcentaje de cobertura del 98 % del total de la deuda dispuesta del tramo A (138 Mill €) Estos instrumentos convierten los tipos variables en el tipo fijo contratado del 4,32%, tipo al que se permite la viabilidad del proyecto de la sociedad concesionaria A la fecha de cierre de 2008, el valor de los activos de cobertura arrojaba unas diferencias negativas brutas de 6,22 Mill € euros.

El número medio de empleados a fin de ejercicio ha sido de 41 personas y distribuido de la siguiente manera: dos personas como Jefatura superior, tres personas como Jefatura media y treinta y seis personas realizando otras labores.

Evolución previsible del negocio

Se ha consolidado el volumen de tráfico de la autopista, aunque, si bien es cierto que no ha alcanzado la IMD estimada, si que se espera que a lo largo del ejercicio 2009 pueda mantenerse en las mismas cifras del 2008, a pesar de la desfavorable coyuntura económica

Es de esperar un incremento de los tráficos una vez que se concluya la construcción de la totalidad del corredor Santiago – Ourense En la actualidad la Xunta de Galicia tiene en servicio desde el mes de octubre de 2007 el tramo Alto de Santo Domingo – Cea y en construcción los tramos comprendidos entre Cea – Ourense, estimándose la puesta en servicio en el primer trimestre del año 2009.

Actividades en materia de investigación y desarrollo.

La sociedad no se halla inmersa en planes de investigación y desarrollo que por su relevancia y resultados esperados puedan transformar de manera significativa la evolución de la sociedad.

Acciones propias en poder de la sociedad.

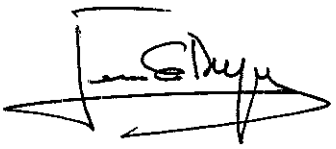
La sociedad no es propietaria de ninguna acción propia, ni ha realizado durante el ejercicio 2008 ninguna operación en relación con las mismas

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los administradores de Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A. el día 30 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el día 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre del mismo año.



Presidente del Consejo de Administración.
Globalvía Infraestructuras, S.A.
D. Javier Villalobos Giménez.

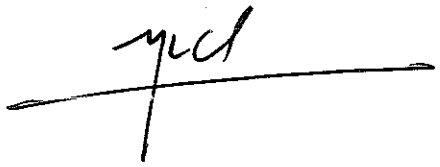


Consejero: Dalibor Infraestructuras, S.L.
D. Jesús E. Duque Fernández del Rivero



Consejero: Orfeo Infraestructuras, S.L.
D. Javier Villalobos Giménez.

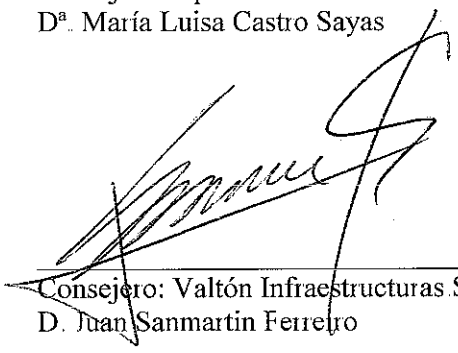
Consejero: Amfortas Infraestructuras,S.L.
D. Isidro López Mangudo.



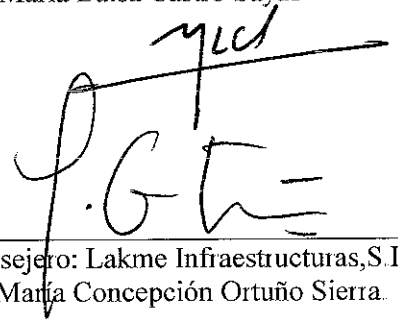
Consejero: Operalia Infraestructuras,S.A.
Dª. María Luisa Castro Sayas



Consejero: Libusa Infraestructuras, S.L.
Dª. María Luisa Castro Sayas

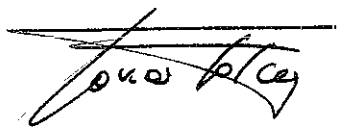


Consejero: Valtón Infraestructuras S.L.
D. Juan Sanmartin Ferreiro



Consejero: Lakme Infraestructuras,S.L.
Dª. María Concepción Ortuño Sierra.

DILIGENCIA DE FIRMA



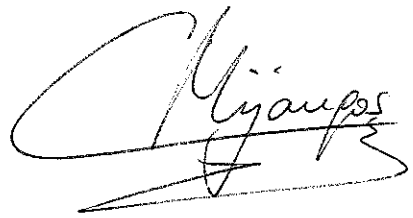
Consejero: Corporación Financiera
Caja Madrid, S.A.
D. Javier Falces Valle.



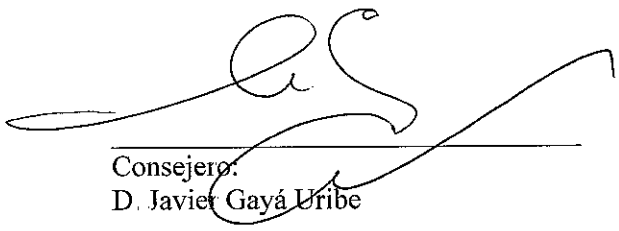
Consejero: ENA Infraestructuras, S.A.
D. Ricardo Lence Moreno



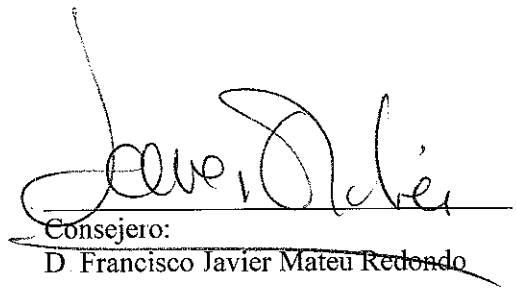
Consejero:
D. José María Orihuela Uzal



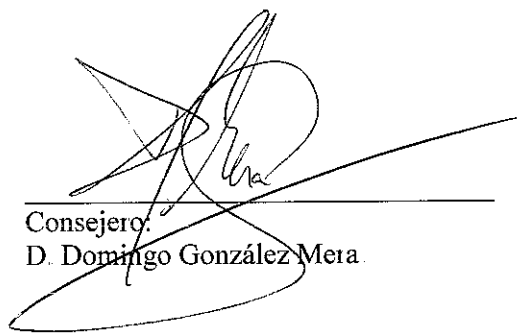
Consejero: Itinere Infraestructuras, S.A.
D Carlos Mijangos Gorrozarri



Consejero:
D. Javier Gayá Uribe



Consejero:
D Francisco Javier Mateu Redondo



Consejero:
D. Domingo González Mera